

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1. Sistemas de información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a la titulación.

4.1.1 Canales de información previa a la matrícula y de acogida de los estudiantes.

La Universidad de Burgos, a través del Vicerrectorado de Estudiantes y el Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria desarrolla, de forma centralizada, los siguientes sistemas de información, acogida y orientación de futuros estudiantes y estudiantes de nuevo ingreso:

- Sesiones de información y orientación en los Centros de Educación Secundaria de Burgos y provincia dirigidas a alumnos de Primero y Segundo de Bachillerato. El objetivo es informar a los alumnos de la oferta de titulaciones y servicios que presta la Universidad, se visiona un DVD promocional sobre la institución universitaria y se da contestación a las preguntas y dudas que los alumnos formulen sobre determinadas titulaciones universitarias. Se realiza en el primer trimestre del curso académico.
- Difusión, entre los Centros de Educación Secundaria de Burgos y provincia, de todo tipo de documentación informativa sobre las titulaciones impartidas (guías, agendas...). Se realiza a principio de curso, en el mes de abril y siempre que existan novedades.
- Programa de visitas guiadas de alumnos de Primero de Bachillerato a las distintas instalaciones de la Universidad. Su objetivo es potenciar el primer contacto del alumno con el mundo universitario. Se realiza de enero a marzo.
- Charlas informativas de noviembre a marzo, impartidas por personal de la Universidad en los Centros de Educación Secundaria de Burgos y provincia dirigidas principalmente a alumnos de segundo de bachillerato.
- Organización y desarrollo de la Jornada de Puertas Abiertas para alumnos de 2º de Bachillerato y último curso de ciclos de Grado Superior. Se realiza a finales del mes de marzo y principios de abril.
- Jornadas de puertas abiertas dirigidas a los padres de futuros alumnos, donde en ellas se efectúa una mesa redonda, en la que se informa de las diferentes titulaciones y se resuelven las dudas que puedan surgir. Se realiza el último viernes del mes de mayo.

- Organización y desarrollo de las Jornadas de Acogida y Orientación, dirigidas a los alumnos de nuevo ingreso. Su objetivo es dar a conocer a los alumnos que se incorporan por primera vez a la universidad, una visión general de los servicios que presta la institución, a fin de lograr una mejor y más rápida adaptación e integración de los estudiantes en el entorno universitario.
 - En la primera jornada les da la bienvenida el Rector y se les informa de cuestiones muy diversas, desde las actividades deportivas, los programas de movilidad nacional o internacional, los servicios de biblioteca e informáticos y aquellas actividades y servicios de cuya información, difusión y orientación se encarga el Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria, como, por ejemplo, los programas de becas y ayudas al estudio.
 - La segunda jornada se desarrolla en el centro correspondiente a la titulación que van a cursar. La acogida y orientación la realizará el equipo decanal así como el coordinador de la titulación que está acompañado por un grupo de mentores y tutores del Plan de acción Tutorial. Esta segunda sesión da a los alumnos la bienvenida al Centro, y aborda cuestiones específicas del mismo, así como cuestiones específicas de cada Grado que en él se imparten. Se familiariza al estudiante de Nuevo ingreso con las instalaciones con las que cuenta el centro.
- Plan de Acción Tutorial (PAT-MENTOR):

El Plan de Acción Tutorial de la Universidad de Burgos incluye las figuras del profesor tutor (tutor de titulación) y el Mentor.

- El Tutor de Titulación. Es un profesor de la misma titulación que el alumno a quien orienta y asesora a lo largo de sus años de estudio universitario, en temas de su proceso de aprendizaje, su adaptación a la universidad y su transición al mundo laboral.-
- El Mentor. Es un alumno de cursos superiores que ayuda, orienta y/o guía al estudiante de nuevo ingreso en su nueva etapa universitaria. De esta forma, los estudiantes recién llegados podrán recibir de manos de sus compañeros más veteranos las herramientas necesarias que les permitan una buena y rápida integración académica, social y personal en la Universidad de Burgos. Se desarrolla durante los 6 primeros meses del curso.

El Plan de Acción Tutorial, PAT-MENTOR, tiene carácter voluntario, se ofrece a todos los estudiantes de nuevo ingreso, si bien deberán hacer un acto positivo de inscribirse en el programa. Una vez inscrito se le asigna un profesor-tutor que le acompañará a lo largo de la carrera y un mentor que le orientará en el comienzo del curso.

Los alumnos reciben información y atención directa y personalizada por el personal de los Servicios de Estudiantes y Extensión Universitaria, Servicio de Gestión Académica y Secretarías Administrativas de los Centros.

El Servicio de Estudiantes y Extensión Universitaria a través de la oficina UBUestudiantes informa, atiende y difunde todo aquello que sea de interés para el estudiante, ya sea información relacionada con la Universidad o información de otras entidades (Comunidad Autónoma, Ayuntamientos, entidades financieras o de servicios) que realicen actividades o propongan acciones de interés para el estudiante como convocatoria de becas y/o ayudas, concursos, certámenes, propuestas de trabajo etc.

Toda esta información la canaliza a través de la página web de la Universidad, en los perfiles de estudiantes y de futuros estudiantes; los mensajes por correo electrónico, la oficina de atención presencial y las redes sociales twitter y facebook principalmente.

Además, pone a disposición de los estudiantes un amplio elenco de publicaciones, como guías, dípticos, flyer, cartelería Folletos y trípticos informativos sobre los distintos Centros universitarios, Grados, Másteres, congresos, jornadas, seminarios, concursos, actividades de tiempo libre, acciones de voluntariado, etc.

El Servicio de Gestión Académica tiene encomendada entre otras tareas, la coordinación administrativa y la gestión de los distintos trámites que abarcan la vida académica del estudiante universitario (acceso, admisión, becas, planes de estudios, matrícula, títulos...).

La Secretaría Administrativa del Centro es el punto de atención directa al estudiante, que le asesora y gestiona los trámites relativos a su matrícula y expediente.

Toda esta información se encuentra en la web de la Universidad de Burgos (www.ubu.es), sujeta a continua actualización. También, a través de la web se pone a disposición del estudiante la posibilidad de efectuar la matrícula vía internet y la consulta detallada de planes de estudio, guías docentes de las asignaturas, etc.

PERFIL DE INGRESO RECOMENDADO:

El perfil de ingreso recomendado para estudiantes de la titulación de Grado en Maestro en Educación Primaria se ajusta a personas con alta capacidad para relacionarse con otras personas, que sepan y estén dispuestas a trabajar en equipo, capaces de tratar con niños, motivadas para la formación continua y permanente.